Intervención de la diputada Gladys Cortés Genchi, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

El presidente:

En el uso de la palabra, la diputada Gladys Cortés Genchi, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos, para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Con su permiso, diputado presidente de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, diputadas, compañeros diputados.

Medios de Comunicación, Medios digitales que hoy nos acompañan.

Público en general.

Sean bienvenidos todos, subsecretarios de gobierno, secretaria de gobierno Anacleta López Vega, bienvenida a esta Casa del Pueblo.

Analizar el Estado de Derecho a cuatro años del ejercicio constitucional de la primera mujer gobernadora en el Estado de Guerrero, la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, quien ha demostrado con fuerza, con interés, con esperanza, con eficacia, los trabajos que se han realizado durante estos cuatro años de ejercicio de trabajo y ese gran compromiso con el pueblo de Guerrero.

El Partido Verde Ecologista de México ha sido un gran aliado al cual yo hoy pertenezco, creo que ha sido una ruta de diálogo, de trabajo, de compromiso, pero sobre todo de avances que han abonado al ejercicio en el Estado de Guerrero.

En el marco del Eje 8, acciones transformadoras ante la alerta de violencia de género, la Glosa informa que la Secretaría General de Gobierno a través de la dirección estatal para prevenir la violencia contra las mujeres implementó 58 acciones sustantivas, capacitó personal, instaló módulos de integración integral, coordinó 48 reuniones, dio seguimiento y alcanzó a más de 17 mil mujeres y niñas mediante campañas, jornadas de capacitación certificada y difusión de la guía violeta.

A pesar de ello, en los municipios con alerta persisten prácticas culturales nocivas, brechas institucionales y percepciones ciudadanas que señalan que las mujeres todavía no sienten cambios claros en su seguridad cotidiana, algunas organizaciones e incluso señalan que las acciones parecen centrarse más en la formalidad que en la transformación real del entorno comunitario.

Con este panorama, mi pregunta es la siguiente ¿Cómo puede sostenerse que la estrategia estatal está generando resultados verdaderos y no sólo acciones administrativas? y ¿qué elementos permitan afirmar que esta intervención, particularmente en los municipios de alta marginación, están avanzando hacia la erradicación de las prácticas como los matrimonios infantiles, la violencia sexual y otras formas de violencia estructural que afectan a las mujeres y a las niñas de las ocho regiones?

Es cuanto, diputado presidente